

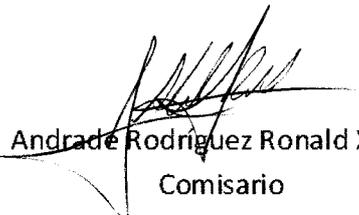
**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS ELIAGREC S.A.
CELEBRADA EL 5 DE MARZO DEL 2016.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 5 días del mes de Marzo del 2016, a las diez y nueve horas , en las instalaciones ubicado en Guayaquil, Los Ríos 506 y 1 de mayo se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de ELIAGREC S.A.- DOUGLAS VICTOR PERALTA MARTILLO. El Presidente toma lista con la constancia de las acciones representadas resultando que el asistente el señor propietario de 792.00 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de (US \$1) cada una cada acción tiene un voto y el señor propietario de 8.00 acciones de un valor nominal de(US \$ 1) cada acción tiene valor de un voto siendo las diez y nueve horas treinta se comprueba que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado que asciende a la suma de ochocientos dólares (US\$800).- Los accionistas presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo al Artículo 238 de la ley de Compañías a fin de tratar los siguientes puntos del día 1.- Conocer los informes presentados por el Comisario y Gerente General, las cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Balance General anual e inventario de la compañía relativos al ejercicio Económico 2015, así, como deliberar y aprobar los mismos, y resolver de ser el caso sobre el destino de los resultados 2.- **Nombrar Comisario y Fijar su remuneración** .- También se exhibe el comprobante de haberse convocado al Comisario en la forma prescrita por la ley.- Una vez en conocimiento de los puntos a tratarse en esta reunión, La Junta de Accionistas entra inmediatamente a considerar el primer punto de orden del día, dando lectura a los informes presentados por el Comisario y el Gerente General, así como de las cuentas Pérdidas y Ganancias el Balance General Anual e Inventario todos correspondientes al ejercicio económico del año 2015. La Junta de Accionistas luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad aprobar todos los informes y cuentas presentados. Finalmente se pasa a tratar el segundo y último punto del día que es el de nombrar Comisario proponiéndose la elección el señor Ronald Xavier Andrade Rodríguez, luego de deliberar al respecto, la junta decide por unanimidad nombrar al señor con una remuneración de cien dólares anuales.

Por no haber otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, luego de reinstalada la sesión.- Para constancia firman los concurrentes.


DOUGLAS PERALTA MARTILLO
Presidente de la Junta


VICTOR PERALTA MARTILLO
Gerente General


Andrade Rodriguez Ronald Xavier
Comisario